



**REPÚBLICA DOMINICANA**



**DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL**

**FICHA TÉCNICA**

**ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA  
DIRECCIÓN GENERAL.**

**COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**

**DGCN-DAF-CD-2025-0146**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**NOVIEMBRE, 2025**

## ANTECEDENTES:

La **Dirección General del Catastro Nacional (DGCN)** es una institución gubernamental, dependiente del Ministerio de Hacienda, que tiene como función principal realizar el inventario de todos los bienes inmuebles del país en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos, por lo que se hace necesaria la utilización de tecnologías que permitan garantizar la seguridad de la información e infraestructura tecnológica.

### 1. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El presente documento establece cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, en donde se detallan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de quienes deseen participar en el proceso de Compra por debajo del umbral mínimo para la **“Adquisición Materiales de Ferreteros”** para ser utilizados en esta Dirección General del Catastro Nacional - **DGCN-DAF-CD-2025-0146**.

Este documento constituye las bases para las Ofertas a recibir. De omitir o suministrar alguna de las informaciones requeridas en el presente documento u otra información que no se ajuste a los aspectos al mismo, el riesgo estará a cargo del Oferente y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS”** para ser utilizados en esta Dirección General del Catastro Nacional, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica, con sus especificaciones:

#### Detalle pedido

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	ALAMBRE ELECTRICO NO. 10 (ROJO)	PIES	200
2	ALAMBRE ELECTRICO NO. 10 (BLANCO)	PIES	300
3	ALAMBRE ELECTRICO NO. 12 (NEGRO)	PIES	200
4	ALAMBRE ELECTRICO NO. 12 (ROJO)	PIES	200
5	ALAMBRE # 12 VERDE	PIES	200
6	ALAMBRE ELECTRICO NO. 14 (VERDE)	PIES	200
7	ALAMBRE ELECTRICO NO. 04 (NEGRO)	PIES	300
8	CEMENTO GRIS	UNIDAD	1
9	CEMENTO BLANCO	UNIDAD	1

### CONDICIONES:

- a) El oferente deberá cumplir con todas las características descritas en las especificaciones.
- b) El Oferente deberá garantizar entrega a lo **REQUERIDO** de los bienes o servicios.
- c) Los bienes o servicios entregados deben estar en buen estado, empacados y sellados.

#### **3. DURACIÓN DE LOS BIENES:**

La duración de los bienes será sobre la base de la ejecución del suministro de los bienes y/o servicios requeridos.

#### **4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

##### **Credenciales:**

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) / Cotización.
2. Carta de Compromiso Ético Suplidores (**CES.DGCN**). Llena, firmada y sellada.
3. Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)
4. Estar al día con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
5. Estar Inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (**RPE**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
6. Certificación de **MYPIME**, si aplica.

#### **5. CONDICIONES DE PAGO:**

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Los pagos se realizarán vía transferencia bancaria entre los treinta (30) a cuarenta y cinco (45) días posterior a la recepción, verificación y aprobación de los productos y presentar la factura gubernamental a favor de la Entidad Contratante.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

#### **6. PRECIO DE LA OFERTA:**

El precio en la Oferta deberá ser expresado en moneda nacional (RD\$ pesos dominicanos).

#### **7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

La Adjudicación se realizará a la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos, las especificaciones de la Ficha Técnica y el precio ofertado se ajuste al precio del mercado y al

monto presupuestado para este proceso.

#### 8. ENTREGA Y RECEPCIÓN:

Los bienes y/o servicios serán entregados en las fechas y formas requeridas por la Dirección General del Catastro Nacional. Si los bienes y/o servicios son recibidos **CONFORME** y de acuerdo con lo establecido en el presente documento u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

#### 9. ANEXOS: Formularios Tipo

- OFERTA ECONÓMICA (**SNCC.F.033**)
- CARTA COMPROMISO ÉTICO DE SUPLIDORES (**CES.DGCN**)

Los mismos pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>



---

**Dianny Gomera**  
Enc. División de Compras y Contrataciones